

Política de Igualdad de Oportunidades, Diversidad, Equidad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal.

Nuestro compromiso.

En **Transportes Consorcio San Antonio Ltda.** creemos que las personas son el principal motor de nuestro desarrollo. Por ello, promovemos una cultura organizacional basada en el respeto, la inclusión, la igualdad de oportunidades y la valoración de la diversidad, contribuyendo al bienestar de nuestros trabajadores y al desarrollo sostenible de la empresa.

Nuestros principios

Nos comprometemos a:

- Promover la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, capacitación, desarrollo profesional y promoción interna.
- Garantizar procesos de selección, evaluación y desarrollo basados exclusivamente en el mérito, las competencias y la experiencia.
- Fomentar un ambiente laboral inclusivo, respetuoso y libre de cualquier forma de discriminación.
- Impulsar la equidad de género y la participación de mujeres en todos los niveles de la organización.
- Favorecer la conciliación entre la vida laboral, familiar y personal, promoviendo el bienestar de nuestros colaboradores.
- Respetar la dignidad, diversidad y derechos de todas las personas que forman parte de nuestra organización y de quienes participan en nuestros procesos de selección.
-

Cero tolerancia al acoso y la discriminación.

Transportes Consorcio San Antonio Ltda. mantiene una política de **cero tolerancia** frente al acoso laboral, acoso sexual, violencia en el trabajo y cualquier forma de discriminación arbitraria.

Todas las situaciones que pudieran afectar la dignidad o los derechos de las personas son abordadas mediante procedimientos internos y conforme a la



legislación vigente, garantizando la confidencialidad, el debido proceso y la protección de quienes denuncian de buena fe.

Nuestro compromiso con la legislación.

Desarrollamos nuestras actividades en estricto cumplimiento de la normativa laboral vigente, promoviendo la igualdad de oportunidades, la inclusión, la prevención de la discriminación y el respeto por los derechos fundamentales de las personas, en concordancia con la legislación chilena aplicable.

Mejora continua.

Revisamos permanentemente nuestras prácticas y promovemos acciones que fortalezcan una cultura organizacional basada en el respeto, la diversidad, la inclusión y la equidad de género, impulsando ambientes laborales seguros, participativos y sostenibles.

Luciano Quintanilla Vásquez.

Gerente General.

Transportes Consorcio San Antonio Ltda.